

acta de la anterior, y fué aprobada

Tambien se leyeron los Boletines oficiales recibidos desde la última sesion, y se acordó prestarle el debido cumplimiento á las órdenes en ellos contenidas.

Por el Señor Presidente se propuso á la Corporacion, la indiscutible necesidad de nombrar Mayor domia del S^{to}. Cristo del Rayo por cuanto sabido es de todos que con la insignificante cantidad que viene comigmandose en Presupuesto para hacer frente á los gastos que lleva consigo la funcion que en el dia 13 de Junio se celebra segun tradicional costumbre á dicha Soberana Imagen en el dia 13 de Junio citado, no es posible llenar en manera alguna las tan justas como fundadas exigencias de este recindario. Y S^{ta}. encontrando razonada la suposicion hecha por el Señor Presidente, de una conformidad acuerdan nombrar para el cargo indicado con espresa relevacion de fianza ni de dar cuentas, á los Señs. Presidente accidental Don Luis Sanchez Chico y Sanchez y á los Señores Concejales, Don Juan Pedro Lopez Delgado, D. Jesus Martin Mellinas, D. Fructo Savarro, D. Fructo Morano, y al Contribuyente Don Alonso Sanchez y

